

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5336
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

www.ci.unsa.edu.ar
cimesa@ci.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN Nº 682/2025-CI

SALTA, 06 de noviembre de 2025 Expte. Nº 16.111/22

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación - Años 2022 y 2023 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "C" Nº 2828/0, presentadas por su directora, AQUINO, Valeria Laura Rosa;

Los informes emitidos por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que los informes del Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Informe Nº 107/25 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2022 hasta el monto de \$ 28.000 (pesos, veintiocho mil);

Que el Informe Nº 105/25 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2023 hasta el monto de \$ 56.000 (pesos, cincuenta y seis mil);

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" Nº 2828/0, presentada por su directora, AQUINO, Valeria Laura Rosa, DNI Nº 30.635.721, por el monto de \$ 28.000 (pesos, veintiocho mil).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" Nº 2828/0, presentada por su directora, AQUINO, Valeria Laura Rosa, por el monto de \$ 56.000 (pesos, cincuenta y seis mil).

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa a la interesada y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

cnc

DR FACUNDO D. ARANDISCO CONZÁLEZ SECRETARIO TÉCNICO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN : UNSA DRUORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA